



D. Iván Cuadrado López en su calidad de Secretario del Consejo de Administración de la mercantil URBAS GRUPO FINANCIERO S.A. con C.I.F. nº A-08049793 ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores comparezco con el fin de poner en su conocimiento el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Continuando con el reforzamiento del compromiso de D. Juan Antonio Ibáñez Fernández con Urbas Grupo Financiero S.A. esta Sociedad ha tenido conocimiento de la adquisición por parte del primero de 9.500.000 derechos de voto propiedad de Streifeinader S.L. por un período de cinco años.

Con la citada adquisición, D. Juan Antonio Ibáñez aumenta sus derechos de voto hasta el 9,726% del capital social entre participaciones directas e indirectas.

Madrid a 24 de mayo de 2012

D, IVÁN CUADRADO LOPEZ
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE URBAS GRUPO FINANCIERO
S.A.